

CONVOCATORIA DE PASANTÍAS

La Carrera de Derecho de la Universidad Salesiana de Bolivia, convoca a todos los estudiantes del 7mo, 8vo, 9no. y 10mo. semestre, interesados en realizar **PASANTÍAS** en el **Ministerio Público, SEPDEP, INRA y Consejo de la Magistratura**, presentar lo siguiente:

Requisitos para PASANTÍA:

- Carta de solicitud de acuerdo a modelo indicando la institución para la Pasantía (dirigida a la Directora de Carrera: Gabriela Alejandra Gallo Chacon).
- Ser estudiante regular, contar con matricula vigente 1-25.
- Fotocopia de cédula de identidad vigente
- Historial Académico (completo – descargar del SAF).
- Hoja de vida (No documentada).

Requerimientos:

- Pasantes a medio tiempo (8:30 a 12:00 o 14:00 a 18:30) o tiempo completo (8:30 a 12:00 y 14:00 a 18:30).
- Conocimientos sólidos de la Carrera.
- Responsabilidad y puntualidad en el horario designado.

Presentar la documentación solicitada en **un fólder** amarillo con fástener (2 ejemplares); los documentos se recepcionarán en Dirección de Carrera hasta el día **viernes 28 de febrero de 2025**, buscar a la Abg. Leila Tapia Suarez.

La Paz, febrero de 2025
DIRECCIÓN DE CARRERA